



O/1.290 252/2024

INFORME JURÍDICO SOBRE EL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES ELABORADO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA “MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ROTACIÓN DE LA LINTERNA DEL FARO DE CABO SILLEIRO” (O/1.290), MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO.

Con fecha 27 de febrero de 2024, se elaboró el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la contratación de la obra **“MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ROTACIÓN DE LA LINTERNA DEL FARO DE CABO SILLEIRO” (O/1.290)**, que fue redactado por el departamento correspondiente, con el visto bueno de la Dirección.

El artículo 122 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, establece en su punto 7, que los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares requerirán para su aprobación el informe previo del Servicio Jurídico.

En consecuencia, y de acuerdo con lo establecido en el citado artículo 122, se informa favorablemente el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la contratación de la obra **“MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ROTACIÓN DE LA LINTERNA DEL FARO DE CABO SILLEIRO” (O/1.290)**, pues el mismo se ajusta a lo establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (B.O.E. núm. 272, de 9 de noviembre de 2017) y al modelo de Pliegos de Cláusulas aprobadas por el Consejo de Administración de fecha 28 de septiembre de 2018.

En Vigo, a fecha firma electrónica

Firmado electrónicamente:

LA JEFA DE DEPARTAMENTO DE APOYO Y CONTROL DE GESTIÓN.- M^a Luisa Graña Barcia

U/c/InformeJuridicoPliego O1290

www.apvigo.com

Praza da Estrela n.º 1, 36201 VIGO - C.I.F. Q - 3667002 - D
Teléfono +34 986 268 000 - Fax +34 986 268 001 - E-mail: apvigo@apvigo.es

